

EL CIBAO 1844—1900: SU APORTACION A LA FORMACION SOCIAL DE LA REPUBLICA*

Por H. Hoetink

Quisiera comenzar uniéndome a Tulio Cestero, quien, refiriéndose a Santiago en el primer año de nuestro siglo, escribió: “A menudo se acusa al santiaguero de regionalista, si lo es yo no lo sé, me recibió en sus brazos cariñosamente”. A renglón seguido, Cestero, sin embargo, reconoce —como tantos otros— la existencia de un vibrante regionalismo, y lo aplaude, “porque es promesa de engrandecimiento”¹. Estas frases expresan mi propia experiencia y mis mejores deseos.

Si hoy aceptamos como cosa natural que Santiago es el centro de una región llamada Cibao, si nos parecen bastante bien definidos los linderos de esa región, pudiera ser útil para ejercitar nuestros conceptos de la relatividad histórica de las cosas, prestar atención por un momento al hecho de que según algunos historiadores el nombre Cibao se usó hasta el siglo 19 (continuando la costumbre indígena) para denominar un área limitada a las partes más altas de la Cordillera Central, área de mucha *ciba*, piedras.

El periódico “La Evolución” de Puerto Plata, que causó revuelo en 1931 con un editorial intitulado “Puerto Plata no perteneció al Cibao”, tenía más razón de lo que pensaba: porque La Vega, Moca, San Francisco, el mismo Santiago hasta época relativamente reciente, “no pertenecieron al Cibao”. Según García Lluberes fue nada menos que Toussaint Louverture quien dividió la parte española de la isla en dos departamentos, llamando el septentrional el del Cibao o Samaná y el meridional el del Ozama o del Engaño y esta división se mantuvo durante la ocupación francesa. Y Armando Rodríguez, quien también tomó la palabra cuando el editorial de Puerto Plata fue reproducido en el diario capitalino “La Opinión”, señaló cómo había fluctuado el área que se denomina Cibao y que ahora, según escribe, incluye toda la región “comprendida entre el río Dajabón o Masacre, hasta Samaná y desde el Atlántico hasta la Cordillera Central”².

* Agradezco la ayuda de Ligia Espinal de Hoetink en la preparación de este artículo.

Lo que nos interesa aquí no es el origen lingüístico y geográfico de la palabra Cibao, ni tampoco saber quién le dio por primera vez un contenido político a esta palabra. Me parece más interesante señalar, que todavía a finales del siglo dieciocho no existía una palabra que expresara el vínculo regional entre Puerto Plata y La Vega Real, mientras que por el contrario en nuestro siglo resultaba una revelación sorprendente observar que ese vínculo no había existido siempre.

Esta pequeña excursión nos demuestra cuán flexibles pueden ser los linderos de una región (Monte Cristi fue por mucho tiempo más aseQUIBLE que Puerto Plata, compitiendo con ésta como puerto de exportación de productos del "Cibao"; y sólo cuando Puerto Plata se convirtió en el puerto indiscutido de importación y exportación, entró esta ciudad a formar parte del Cibao, mientras que Monte Cristi se convirtió en parte de la Línea Noroeste); y que estos linderos son determinados en gran medida por factores de economía y por lo tanto de comunicación.

Es lógico relacionar los límites actuales del Cibao y el gran avance de la región y del regionalismo, con el auge renovado del tabaco —de su producción y su comercio— que tuvo lugar a finales del siglo dieciocho en forma organizada, cuando los decretos españoles estimularon el cultivo y la manufactura del tabaco en la Vega Real y tal vez una precursora de Carmen en las Reales Fábricas de Sevilla elaboró con sus graciosas manos el tabaco cibaeno. Pero hay que ver lo siguiente: en esos años todavía se estaba intentando la habilitación de los ríos Yuna y Camú para canalizar la exportación del tabaco por la capital; si estos esfuerzos hubieran tenido un resultado tecnológico más satisfactorio, no se extenderían hoy los límites del Cibao más al Sur?

Economía, geografía, tecnología: todas pueden ser enumeradas como influencias, históricamente determinadas, sobre el regionalismo y los linderos del Cibao; la economía del tabaco, que se convirtió en la columna vertebral del poder regional y de su estructura social; la geografía del valle de la Vega Real, cuya ubicación protegida tenía casi necesariamente que convertirla en el núcleo de una región agrícola más o menos homogénea; la tecnología de transporte, que en un momento crucial desvió la dirección del comercio a una costa septentrional más cercana aunque menos aseQUIBLE (una costa que después se consideró parte del Cibao); por estos motivos los límites geográficos con el Sur del país se hicieron, en cierta medida, más rígidos.

Con todo esto no quiero decir que la "identidad" del Cibao, aquello que distingue esta región en sentido cultural del resto del país, surja exclusivamente de los factores arriba mencionados. Claro está que las características y exigencias económicas y ecológicas de un producto como el tabaco, de su elaboración y distribución en conjunto con la tecnología correspondiente en cierta época, tienen una influencia muy intensa en un gran número de instituciones sociales. El admirable Bonó fue el primero, que yo sepa, en el área del Caribe en señalar la relación entre el producto y el tamaño admisible u óptimo de una finca; entre el tiempo de maduración del producto y la inversión necesaria y la oportunidad de utilizar la tierra para otros productos; entre la naturaleza del producto y la estructura de mercado y crédito; y también entre la naturaleza de las empresas de suministro, de elaboración y de transporte, y la clase de producto: un ensayo magistral sobre el carácter "democrático" del tabaco, de este nativo de San Francisco de Macorís en los años ochenta del siglo pasado³; repetido y elaborado en nuestro siglo con gran erudición literaria y antropológica por el científico cubano Fernando Ortiz⁴; estudiado empíricamente en Puerto Rico en los años cincuenta de nuestro siglo por Steward y Manners, que demostraron cómo la naturaleza del producto, la tecnología y el tamaño de la empresa influyen en las formas de convivencia conyugal, la estructura familiar, las actitudes y valores religiosos, económicos y políticos⁵; un concepto, finalmente, aplicado recientemente de nuevo en el Cibao, analizando el "ecomercado" del tabaco con sus ramificaciones regionales, nacionales e internacionales⁶.

Podemos estar de acuerdo en que la identidad regional del Cibao y su delimitación geográfica fueron estimuladas notablemente en el siglo diecinueve por la asociación regional con el tabaco y con la importancia económica relativamente grande que éste le dio a la región. Como lo expresaba Alvarez en 1860, quizás pecando de exagerado, fue la dominancia del Cibao basada en el cultivo del tabaco la que "...estableció la diferencia entre dominicanos y cibaños"⁷. Pero a la vez es bueno reflexionar, que la organización cultural y social producida por "el tabaco" no es idéntica a la identidad *total* del Cibao. En esta cultura total siguieron existiendo formas de conducta y maneras de pensar, instituciones y organizaciones relacionadas con otros medios de producción. Pienso en las tradiciones sociales y culturales de los *rancheros*, que vivían aislados en la parte montañosa del interior de la caza de cerdos cimarrones; pienso también en la ganadería, inclusive la de ganado mayor, que siguió dominando por largo tiempo la vida en grandes sectores del Cibao. Los *rancheros* y ganaderos probablemente tuvieron una

influencia desproporcionada en la formación de las tradiciones militares del Cibao, como "cuna y ambiente de los tiradores de tiros y guerrilleros más ejemplares. Su tipo más típico era un mozo de musculatura recia; buen jinete; rondador de mozas; lúcido en los floreos del merengue, y más aficionado a las barajas, los dados y los gallos que al cultivo del suelo (...) Con la mascada de tabaco de andullo resistía largas horas de trabajo, si le ocupaban a veces las faenas agrícolas, o si fusil al hombro acompañaba al jefe a los lugares más distantes"⁸.

Para su propio pueblo de San Francisco de Macorís, Bonó describe lúcidamente un proceso de transición de vida pastoril a agricultura, que se inició en el año 1844 y que en 1882 (el año en que escribía) todavía no había terminado; cómo las invasiones haitianas entre 1844 y 1856 produjeron la despoblación de las zonas fronterizas de la República; cómo muchos de los refugiados se establecieron en San Francisco de Macorís y sus alrededores; cómo más tarde la Restauración y el incendio de Santiago "y la revolución social que implicó la destrucción de tantas riquezas y jerarquías en dicha ciudad y su común "llevaron a nuevos grupos poblacionales a San Francisco, quienes a su vez atrajeron a otros "que huían de la endémica anarquía establecida en los campos de Santiago y Moca por los partidos políticos", con el resultado de que la común de San Francisco creció entre 1849 y 1882 de 8.000 a 30.000 habitantes, y su economía cambió de un sistema pastoril a una agricultura variada, utilizándose las sabanas solamente para la crianza de ganado mayor; los montes producían el plátano, caña dulce, yuca, frijoles, maíz y el arroz (como producto principal, sembrado a orillas de las sabanas); y en la falda de las lomas se cultivaba además el cacao y el tabaco. La creciente densidad poblacional desplazó a algunos "antiguos criadores, apegados a sus hábitos pastoriles"... "a los ranchos distantes"⁹.

Este mismo proceso debe haber ocurrido en ese mismo período en otros sectores del Cibao, porque —como señala Moya Pons basándose en la descripción de Porter a finales de la década del cincuenta del siglo diecinueve— tampoco Moca era aún región agrícola (o: ya no lo era) "sino más bien ganadera, pues sus campos apenas empezaban a dedicarlos a la siembra de tabaco y víveres. Con La Vega ocurría otro tanto. Aquí la ganadería constituía el principal medio de vida, junto con la agricultura conuquera de víveres y otros frutos menores". Sólo el área entre Santiago y Moca podía llamarse una región dedicada principalmente al cultivo del tabaco con un "campesinado independiente" vinculado con Santiago por intensas relaciones mercantiles"¹⁰.

Lo que vemos, en resumen, es que desde la independencia las "fronteras internas" del Cibao desaparecen paulatinamente, que el cultivo organizado del tabaco en pequeña escala se expande, partiendo de un núcleo alrededor de Santiago (como más tarde en el siglo los productos comerciales como el café y el cacao también mostrarán un proceso de expansión), teniendo como resultado que la ganadería menor y mayor se desplaza a áreas menos densamente pobladas.

Por cuanto determinados patrones de vida, "sub-culturas", se atribuyen a la naturaleza y las demandas de determinados productos agrícolas, la importancia *económica* del tabaco no debe cegarnos a la variedad de productos agrícolas y "sistemas de producción" que caracterizaron al Cibao en el siglo pasado. La "identidad cultural" del Cibao, era, viéndolo así, un mosaico, una amalgama de estilos de vida coexistentes, modelados por las peculiaridades agrícolas específicas, y que se cruzaban en los centros urbanos con influencias del resto del país o del extranjero.

Pero —ya lo sugerí— existen factores que no proceden tan directamente de la economía y que también fomentaron la noción de unidad regional en el Cibao. Antonio Llubes menciona que en 1812 Heredia y Mises llama a Santiago un "lugar fronterizo" y puede suponerse que la idea de ser la "frontera externa" del país persistió mientras duraron las amenazas de invasión haitiana. Esta idea debe haber estimulado la cohesión de la región —y el papel central de Santiago como centro principal de defensa— y debe haber afirmado la conciencia de compartir características culturales comunes frente a "los otros"¹¹.

Y estas características culturales comunes, en el hablar, en la música y baile populares, en las costumbres, tradiciones, etiquetas criollas, se habían formado y modificado durante generaciones, que vivieron relativamente aisladas sobre un substrato que databa de la época de la Conquista y en parte aún anterior a ésta, características que, sin duda, fueron influidas por patrones y coyunturas económicos sucesivos pero que no pueden ser atribuidas directamente a ellos.

Si pudiera decirse, que la necesidad de acentuar y hacer demostración de esta identidad cultural regional guarda relación con la posición relativa de poder en que se encuentra esa región. Pudiera especularse, que la fuerza de la conciencia regional se siente más profundamente, se estimula aún más, mientras más "injusta" considere la región su posición frente a otras regiones.

La noción de “tratamiento injusto” puede surgir en dos situaciones totalmente diferentes: o bien la región es más pobre que aquella con que se compara y por lo tanto se siente relegada a un bajo nivel; o bien la región es más rica que las otras pero se siente perjudicada porque su riqueza sirve para mantener las otras regiones. Es de esperarse que la región considere más penoso el proceso gradual que conduzca a una de estas situaciones: el proceso de progreso económico sin un aumento paralelo de poder, y el proceso de decadencia económica relativa, con su consecuente sentido de impotencia.

Partiendo de esta hipótesis, sería tal vez útil comparar la posición del Cibao y de Santiago frente a la del Sur y Santo Domingo (que era en realidad la única región con que se hacían comparaciones) en el período 1844–1900 en tres fases sucesivas. La primera fase comienza en 1844 y termina a finales de la década del sesenta. En este período el poder económico relativo del Cibao aumenta rápidamente. Según Lluberes ya desde 1850 hay varios años en que “las economías particulares de los pueblos ligados a la economía del tabaco (Puerto Plata, Samaná, La Vega y Santiago) aportan más que los pueblos del Sur. A la vez la repartición de los egresos favorecen a Santo Domingo, Azua y El Seybo”¹². Moya Pons observa que la línea declinante de la exportación de caoba en el Sur y la línea ascendente de la exportación de tabaco en el Norte se cruzan en 1855–56.

“A partir de este año, el déficit en la balanza comercial de la ciudad de Santo Domingo será cubierto permanentemente por el superavit casi constante del comercio tabacalero cibaño”¹³.

Este progreso económico aviva la conciencia regional, que consideraba que su influencia a nivel nacional no correspondía con su aporte económico: mientras que, como señala Lluberes, “(t)oda la dirigencia política del país durante la 1a República, estaba en manos de hombres del Sur”¹⁴, en el Cibao florecían las ideas de separación y federalismo, constatándose con orgullo que “unas Provincias como las del Cibao, que lo que producen es a fuerza de trabajo, de orden, de economía y moralidad, no tolerarán bajo ningún sistema que se adopte, sea el central o federal, que se defrauden o desperdicien sus rentas”, citándose además “el manifiesto cibaño del 7 de julio [1857], [que] se pronuncia claramente contra los Gobiernos que han existido en la ciudad de Santo Domingo”¹⁵.

La segunda fase ocurre entre el principio de la década del setenta y el final de los años ochenta. Si no me equivoco en este período son,

menos visibles las manifestaciones de regionalismo cibaeco y por la sencilla razón de que no había necesidad de quejarse de tratamiento injusto: es en este período en que el Cibao, habiéndose recuperado de las consecuencias de la Guerra de Restauración —Restauración fomentada por el Cibao, y que había destruido allí “tantas jerarquías”, pero creando nuevas— dirige de facto el país. Tal posición dominante ya no pide federalismo, ya no hace hincapié en las demandas regionales, sino que toma sus decisiones como mejor le convengan; ha desaparecido el desajuste entre riqueza regional y poder político. Es la época gloriosa del Cibao; más rico y más poderoso que las otras regiones. El tabaco por sobre todo domina el país. Las “fronteras internas” del Cibao se extienden rápidamente; crecen las ciudades, aumenta la población; se fundan nuevas comunes, se abren caminos, se elaboran planes para ferrocarriles, se extiende y se mejora la educación. En este período de satisfacción regional, más que de virulencia regionalista, es posible ver al Sur, como lo hace Espaillat, con actitud benigna y escribir que “el Cibao representa (...) la sólida caldera donde el vapor comprimido pugna violentamente por escaparse al dar el necesario impulso a todo el sistema, y Santo Domingo sería con muchísima propiedad el regulador, la válvula de seguridad, por donde debe escaparse el exceso de fuego”¹⁶. Y era posible, como lo hacía Bonó con su sabia visión política, preocuparse por el efecto de la dominación del Cibao: “...hace cuatro años ya que el Cibao domina rotundamente y Santo Domingo no está tan acostumbrado a semejante dominación declarada, para que lo soporte pacíficamente por más tiempo”¹⁷.

Santo Domingo seguía siendo la capital, ¿pero no era de facto Santiago la ciudad más importante, así como el centro político, no se estableció aquí o en Puerto Plata en varias ocasiones la sede oficial del gobierno interino, y no estaban estas dos ciudades, más aún que en 1867 cuando escribía Bonó: “tan identificadas sus poblaciones, son tan comunes e indivisibles sus intereses, que si las distancias las separan, vínculos más fuertes las enlazan. (...) Puerto Plata (...) es Santiago (...) y Santiago, Puerto Plata (...)”? La preponderancia política del Cibao había despertado, no sin razón, en los años setenta el temor en el Sur de que la capital fuera trasladada a Santiago¹⁹.

La tercera fase, finalmente, comienza a mediados de la década del ochenta y perdura hasta hoy. El auge del azúcar en el Sur traslada el centro de gravedad económico y político nuevamente hacia allá²⁰; Santiago se convierte en la típica “segunda ciudad”, igual que su tocaya en Cuba, con que comparte tantas otras características. No es una posición desdeñable para el Cibao, habiendo tantas otras regiones

“debajo” de él en la jerarquía nacional, pero aún así, un proceso de relativo decline. Habiendo sido el polo natural de crecimiento económico, se convierte ahora en “suministrador” de talento y mano de obra a la capital, aún cuando siempre surgen movimientos “de contrapunto” en el Cibao que tratan de manera admirable y a veces sorprendentemente exitosa, de reducir el desnivel relativo frente a la metrópolis, y de impulsar el desarrollo de la propia región.

En el campo político, el punto de partida de esta tercera fase pudiera establecerse en la doble candidatura del partido azul en 1884, cuando la combinación Billini—Woss y Gil triunfó sobre la de Imbert y Moya, simbolizando así el nuevo poderío del Sur y el Este ante el Norte. Esto marca también el momento en que Heureaux comienza a desligarse de varios de sus antiguos aliados, prestamistas y protectores cibaños, dándole a su gobierno, más que antes, un carácter “nacional”.

Puede ser casualidad, pero es curioso observar que al inicio de esta tercera fase el regionalismo surge de nuevo con más ardor; recordemos el artículo de Hostos sobre “La provincia de Santiago de los Caballeros como ejemplo de adhesión” y la acalorada reacción a este artículo en el Sur en 1884²¹. Se diría que la fluctuación de poder entre las regiones, que ocurría entonces, aumentaba la fricción y frustración causada por las posiciones regionales relativas, colocando las “dominaciones alternativas del Cibao o del Ozama”, como las llamaba Bonó²² en una nueva y dramática perspectiva.

— — —

He intentado hasta ahora indicar de manera esquemática la dinámica histórica de la región, del regionalismo y de la relación con el Sur y espero que esto nos sirva de ayuda en la difícil tarea de decir algo sobre el aporte prestado por el Cibao entre 1844 y 1900 a la formación social del país en su totalidad. Huelga decir que no podré prescindir de la especulación, no sólo porque quedan muchas investigaciones por realizarse, sino también porque para visualizar el aporte histórico del Cibao hay que preguntarse a cada paso: ¿cómo se hubiera desarrollado esta o aquella tendencia si en el Cibao no hubiera ocurrido esto sino aquello? Preguntas hipotéticas sin respuesta “demostrable”; el análisis histórico no permite experimentos y tendremos que contentarnos con sugerencias cautelosas, juzgándolas por su plausibilidad.

Quisiera partir del concepto de que en los años setenta y ochenta

del siglo diecinueve, el sistema económico y social del Cibao *en comparación con las otras regiones* mostraba una notable estabilidad y unidad regional. Es evidente que la dominancia del cultivo y del comercio del tabaco *en la forma en que se manifestó en el Cibao en esos años* contribuyó mucho a lograr esa estabilidad y unidad. Un gran grupo de cultivadores de tabaco en pequeña escala o escala intermedia, grupos de compradores, intermediarios y exportadores que competían entre sí, una estructura de mercado de ese tipo formó la base de una estratificación social relativamente estable. En los centros urbanos relativamente pequeños, no había un crecido sector de empleomanía gubernamental, ni de clase aristocrática que viviera exclusivamente de sus rentas; también en estos centros predominaba en el sector terciario el elemento comercial, elaborador de productos, artesanal y de servicio particular. Al decir "sistema estable" no quiero indicar una estructura que ya estuviera completamente cristalizada, todo lo contrario. Ya vimos que las "fronteras internas" del Cibao eran todavía fluctuantes, que todavía había espacio, quedaban recursos abiertos para dar cabida al aumento poblacional y para extender la agricultura, así como también dentro de las ciudades el avance económico permitía la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Tampoco debemos interpretar los términos usados para idealizar la situación social: no era envidiable el destino de aquellos que sin terreno y sin oficio, trataban de encontrar trabajo en el campo o en la ciudad; era penoso el contraste con la riqueza de los grandes terratenientes o los comerciantes afortunados. Una descripción idílica no se ajusta a la realidad, como lo expresa claramente Bonó con su impresionante relato de una visita a campesinos enfermos de buba y sucumbiendo a los efectos de una nutrición miserable: "Carne de cerdo y de cerdos mariscos y enfermos, es la comida ordinaria y exclusiva", y con sus comentarios sobre campesinos que, atraídos y deslumbrados por los salarios en la construcción de ferrocarriles, en la apertura de fincas lejanas, y de "minas inciertas y por hallar", se convierten en peones o alquilados "quitados de toda noción de propiedad"²³. También las décimas de Juan Antonio Alix sobre "La pobreza", "La Jambre" y sobre los pobres que se encuentran entre "Lucas" (los comerciantes) y "Juan Mejía" (los campesinos) pondrían en ridículo cualquier intento de negar que existían situaciones intolerables²⁴.

Pero por eso quiso expresarme exclusivamente en términos *relativos*, en comparación continua con las otras regiones, cuando me refe-

rí a la estabilidad y la unidad del sistema social y económico del Cibao.

¿Hubiera sido posible (¡aquí se asoma ya una pregunta hipotética!) que aún con el tabaco como producto principal, la región se hubiera desenvuelto de una manera diferente? ¿Es plausible visualizar una economía de tabaco donde la tenencia de tierras se concentre en grandes plantaciones, donde la mano de obra proceda de un proletariado sin tierras, donde la compra, la elaboración y la exportación se concentre en un monopolio hermético? Una estructura así ciertamente no es imposible: en Java y Sumatra existieron situaciones muy parecidas. Y aún más: ¿es posible presentar razones por las cuales la típica estructura “democrática” de los terrenos tabacaleros en el Cibao, como existió en el siglo pasado, no hubiera podido desarrollarse (habiéndose llenado ciertos requisitos) en sentido monopolístico, llegando, en el mejor de los casos, a convertirse a los cultivadores en colonos de la industria elaboradora, como ha sucedido, si no me equivoco, en Puerto Rico?

Lo que quisiera exponer aquí es que la naturaleza y las demandas del cultivo del tabaco *permitieron* una estructura “democrática”, “estabilizadora”, “equilibrada”, pero no la impusieron. Esto significa que es más justo atribuir la estructura de mercado relativamente equilibrada, el alto porcentaje de propietarios de tierra entre los cultivadores de tabaco, la estructura oligopolista más que monopolista entre los compradores y exportadores, no al producto como tal, sino a la circunstancia de que el auge del cultivo del tabaco ocurrió en una situación histórica en que ni la propiedad de tierras, ni las funciones comerciales urbanas habían sido monopolizadas.

La propiedad de tierras en el Cibao probablemente estuvo mucho más concentrada en la época colonial de los Amparos Reales, por lo menos formalmente. Pero las convulsiones sociales y políticas de la primera mitad del siglo 19, y especialmente la dominación haitiana llevaron a una des-monopolización, a una de-concentración²⁵, llegando a verse una multiplicidad de fincas familiares pequeñas y medianas, dedicadas en su mayor parte a la propia subsistencia, con una producción variable, pero siempre en aumento, para el mercado, sobre todo el del tabaco. Probablemente también las posiciones dirigentes en el sector terciario urbano estuvieron a finales del período colonial en manos de un grupo relativamente cerrado, en parte español, en parte dominicano, y las mismas convulsiones provocaron una frecuente circulación de élites. Entre 1844 y 1861 en

este sector se produjo un lento proceso de monopolización, que sin embargo fue interrumpido por la Guerra de Restauración, como lo han señalado entre otros Hostos y Bonó²⁶.

El argumento que quisiera presentar aquí es que el desarrollo y auge del Cibao *no* se efectuó en un sistema social que, en cuanto a la distribución de sus recursos naturales y sus posiciones terciarias, ya había pasado por un proceso largo e ininterrumpido de concentración y monopolización, con una estratificación social ya rígida o petrificada. Por el contrario, este desarrollo ocurrió en una situación que, en comparación, era abierta, en que recientemente se había iniciado un proceso nuevo y prolongado de cristalización de una nueva estratificación social. También en ese sentido, el Cibao presentaba en esos años las características de una "frontier society" dinámica, y lo que describe Lluberes sobre el comienzo del siglo diecinueve cuando —al terminar la anterior monopolización— "lo poco que quedaba de aristócrata y burócrata" se había refugiado en la capital²⁷ podía probablemente aplicarse de nuevo al comienzo de la Segunda República.

La idea de la ciudad como explotadora del campo, como residencia de improductivos y vividores, nunca desapareció totalmente de la visión del agricultor, pero era por "sobre todo la Capital" que provocaba comentarios amargos: "todo el mundo cree, sobre todo en la Capital, que en llegando a ser una Nación de doctores nadie nos atacará y que por lo tanto no se necesita ni ejército, ni marina, ni armas, ni organización; lo que se necesita es ser doctor y sobre todo poeta y músico; las severidades de la vida se han descargado completamente sobre una pequeña porción de productos rurales"²⁸.

Santiago como ciudad donde se trabaja, como opuesta a la Capital donde alegadamente se vive como parásito, (una disyuntiva que se encuentra también en docenas de otros países donde se compara la actividad comercial e industrial de la gran ciudad regional con el aparato burocrático del centro de gobierno), esta imagen debe haber tenido mucho de cierto, sobre todo en la época del auge del Cibao.

A medida que en el curso de las décadas comenzó también allí a "endurecerse" la estratificación social —las tierras casi todas distribuidas, las posiciones todas ocupadas, sin que se crearan nuevas posibilidades (sin contar los empleos de gobierno), la concentración de poder y propiedad más avanzada— se debilitó el dinamismo y se

redujo la flexibilidad inicial; pero la pequeña escala de la sociedad regional y urbana y también la multiplicidad de relaciones "verticales" de patronazgo y compadrazgo preservaron cierta solidaridad dentro de la región y frente a otras regiones²⁹.

Merece la pena investigar en qué medida se observa dentro del ecomercado del tabaco en el último cuarto del siglo pasado un proceso de evidente concentración. Una comparación superficial parece indicar que el número de casas comerciales exportadoras se redujo entre el 1850 aproximadamente y el comienzo de nuestro siglo; entre 1844 y 1860 todavía había 16 firmas exportadoras en Puerto Plata —de las cuales 14 estaban probablemente en manos extranjeras—³⁰, pero en 1900 Cestero anota sólo 7, de las cuales 4 son llamadas extranjeras; (de las 15 firmas exportadoras mencionadas por él en Santiago, 5 estaban por completo y una en un cincuenta por ciento en manos extranjeras); algunos de los extranjeros (Thomen, Batlle) se podían considerar como tales ya sólo en sentido jurídico³¹, de modo que podría argumentarse con cautela, que había ocurrido un proceso tanto de concentración como de "dominicanización" en los años que abarca el período indicado.

Una "dominicanización" similar (o debo decir mejor una "cibaeñización"?) se efectuó de manera sorprendentemente rápida entre los numerosos inmigrantes, atraídos por el progreso del Cibao, quienes encontraron su nicho en la sociedad. Esto se aplica a italianos, españoles, chinos y sirio-libaneses que con frecuencia iniciaron sus actividades en el comercio, adaptándose después por medio de la adquisición de tierras a las normas de prestigio de las clases más altas, para en generaciones posteriores ocupar una variedad de otras posiciones, sobre todo en el sector terciario; el proceso de integración se produjo también, claro está, en los muchos grupos de inmigrantes, con frecuencia refugiados políticos, de Cuba y Puerto Rico, que ya en los años setenta jugaron un papel importante en Puerto Plata; y el mismo proceso se observa en aquellos, que procedentes de las islas vecinas del Caribe no hispano (Haití, Curazao, Santo Tomás, pero sobre todo las islas británicas) se establecieron en el Cibao. Precisamente los oriundos de las islas británicas, que eran protestantes, han aportado un elemento característico e importante a la vida cultural y social: su influencia en la educación, especialmente en Puerto Plata, su aporte a sectores específicos, como la profesión de enfermera, la marina y los trabajos portuarios (todavía a principios de este siglo los trabajadores del muelle de Puerto Plata "desde peones hasta el jefe de oficina", eran

en su mayoría “ingleses, en razón de su seriedad y competencia en lo de carácter técnico”)³² debe ser destacado aquí.

La naturaleza de su producción agrícola colocaba a la República entera en una posición dependiente de mercados extranjeros. Pero a partir de la independencia el Cibao fue la primera región (por la peculiar estructura de mercado relativamente equilibrada que ya señalé antes) en que esta dependencia económica condujo a un contacto directo con y conocimiento del mercado consumidor extranjero y de sus representantes en el país, entre grupos relativamente grandes de la población ocupacional. Esto significaba una orientación y comunicación comparativamente intensas con el extranjero, sobre todo Europa. También en ese sentido el Cibao era una sociedad “abierta”. Por una parte muchos inmigrantes mantuvieron vínculos con su país de origen y siguieron influenciados por conceptos extranjeros, y por otra parte ya desde muy temprano existió entre los comerciantes y agricultores afortunados del Cibao la costumbre de enviar sus hijos a conocer ese extranjero. Varios de ellos estudiaron o permanecieron por bastante tiempo en Inglaterra, Alemania, Francia o España, formándose así el núcleo de una *intelligentsia* notablemente bien educada e informada, cuyos lazos con la propiedad de tierras no obstruían su marcada ideología “liberal”. Precisamente la posición económica relativamente independiente de ellos o de sus familias, les dio a varios políticos cibaños entonces, pero también después, una base desde la cual pudieron actuar con juicio político relativamente independiente, y tal vez este aporte al interés nacional haya sido subestimado³³.

Pero la mayor “aportación” del Cibao a la formación social del país me parece ser que el Cibao ya había pasado por la mayor parte de la evolución social y económica que hemos descrito, *antes* de que se produjera en el Sur y el Este la dramática “revolución” azucarera.

Porque supongamos por un momento (he aquí mi última pregunta especulativa) que la transición tan brusca del Sur y del Este de región pastoril a una de producción azucarera en gran escala, con una capa de terratenientes y un personal superior técnico en gran parte extranjeros, con un vínculo directo fuerte y cada vez más estrecho con el cercano mercado gigante y el poderío político de los Estados Unidos, —que esta transformación hubiera ocurrido en un país habitado en su mayor parte por pequeños campesinos casi—autárquicos, algunos exportadores de madera y con sólo una población urbana reducida, atada a un pasado colonial y burocrático. ¿No se hubiera obligado a la población rural de grandes sectores del país, de

buena o de mala gana, a incorporarse a la clase obrera de los ingenios y se hubiera creado así, más de lo que ocurrió en realidad, un proletariado rural sin tierra, y desvinculado de sus campos que lentamente se hubieran despoblado? Tomando en cuenta que en tal caso la infraestructura del país hubiese sido mucho más deficiente —en sentido económico, pero también social y gubernamental— ¿no hubiera estado el país mucho más sometido, no hubiera sido arrollado por las poderosas fuerzas externas que impulsaban el motor de la economía azucarera? Aún más: ¿no hubiera sido más probable una dependencia total, incluso política y jurídica del país?

Fue precisamente la circunstancia de que la preponderancia y el auge del Cibao eran de fecha tan reciente, de que las familias y clases surgidas allí habían participado ellas mismas en un desarrollo dinámico social y económico, lo que hizo posible controlar y guiar nacionalmente (dentro de los márgenes políticos posibles) el rápido auge del Sur y el Este.

Qué significa en este caso: que el traslado del centro de gravedad económico y político nacional hacia el Sur se efectuó de manera paulatina y prestando atención constante a los intereses del Cibao. Esta transición ocurrió, y no debemos olvidarlo, bajo un régimen dirigido por un dictador que, aún evaluando de modo realista la revolución económica y utilizándola para sus propios fines políticos, siempre demostró tomar en cuenta los intereses del Cibao. Y esto no era pura filantropía, puesto que el Cibao siguió siendo una región de suma importancia económica y política.

Así parece que el “mérito” del Cibao estriba, en el total de la sociedad dominicana del siglo diecinueve, en haber sido —primero— la columna vertebral del país, con una estructura económica y social relativamente abierta y equilibrada que permitió la formación de una fuerte cohesión social regional, y —después— por esos mismos motivos, haber podido contribuir a que las consecuencias de los drásticos cambios económicos y sociales en el Sur y en el Este, por cuanto fueron perjudiciales, se vieran frenados; sin el Cibao estas consecuencias hubieran tenido un impacto “nacional”; pero con el Cibao presente, y todo lo que esto significaba, estas consecuencias no fueron “nacionales” sino regionales: el Cibao funcionó como freno, como modelo de comparación, como contrapeso.

Parece una paradoja que el Cibao, tan expuesto desde tan temprano a poderes e influencias extranjeras, haya jugado no obstante en la formación de los símbolos nacionales dominicanos un

papel posiblemente decisivo. No sé si esto fue tan evidente en el siglo pasado; o si fue justamente el auge del azúcar en el Sur y el Este primero, y luego la creciente urbanización allí, —con una influencia externa mucho mayor de la que nunca tuviera el Cibao—, lo que causara que se haya ido considerando al Cibao como una región donde se encuentra la verdadera cultura popular tradicional, incluso el propio corazón del país. “El merengue se vistió de frac, y se fue a la capital”, pero no sólo el merengue. La región que en el siglo pasado era considerada la más dinámica e innovativa tal vez no perdiera en nuestro siglo tanto de su dinamismo, pero al no ser ya la región más poderosa; al ser el tumultuoso cambio mayor (y más reciente) en otras regiones, se diría que la nación volvió la mirada con nostalgia al campesino cibaeno que, como el guajiro cubano y el jíbaro puertorriqueño, simboliza lo auténticamente criollo. Como dice Rufino Martínez, uno de los cibaenos que yo admiro, sobre su región: “Esa extensa comarca es (...) el mayor venero de costumbres vernáculas y donde el carácter criollo, en su aspecto genuino, presenta un matiz definido. Es como una magnífica reserva moral, y mientras ella exista, el alma del pueblo dominicano no podrá diluirse (...)”³⁴.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para tocar un tema que creo que puede caber en este coloquio dedicado al siglo diecinueve. Todos conocemos y admiramos el amor al pasado que traducido en voluntad y capacidad técnica, ha logrado la valiosa restauración de monumentos de la época colonial en este país. Todos esperamos que esta importante labor de preservación de un patrimonio irremplazable continúe.

Pero me parece que también hay otros “monumentos”, muchas veces de madera y no de piedra, y no del siglo dieciséis, sino del diecinueve, que debieran ser conservados. Se trata a veces de casas determinadas (y pienso en las características boticas, y también en el viejo Club en el Parque de Puerto Plata), de calles típicas, de una antigua destilería o almacén. Ojalá que se generalice la noción de que las futuras generaciones dominicanas, así como también extranjeros con un sincero afecto por el país, agradecerán a la generación actual que no permita que el cemento de hoy cubra totalmente el siglo diecinueve, para que podamos seguir admirando algo de lo que todavía hoy nos queda en forma palpable de la época de la cual hemos hablado en estos días.

NOTAS

1. Tulio M. Cestero; Por el Cibao en 1900, *Eme Eme*, I, 4, 1973, 118.
2. C. Armando Rodríguez, Mi opinión sobre el nombre Cibao, su significación y límites de la región así llamada, *Boletín de la Sociedad Dominicana de Geografía*, II, 3, 1973, 3-5; en Leonidas García Llubes, Crítica histórica, S. Dom. 1964, 367 y sig. (La región del Cibao).
3. Pedro F. Bonó, Papeles, (ed. E. Rodríguez Demorizi), Santo Dom., 1964.
4. F. Ortiz, Contrapunto del tabaco y del azúcar, La Habana, 1940.
5. J. Steward, R.A. Manners, et. al., The People of Puerto Rico, Urbana, 1956.
6. Fernando I. Ferrán, Tabaco y Sociedad: la organización del poder en el ecomercado de tabaco dominicano, Santo Domingo, 1976.
7. M. Alvarez, Memoria, en E. Rodríguez Demorizi (ed.), Antecedentes de la Anexión a España, Ciudad Trujillo, 1955 (citado en Ferrán, 1976).
8. Rufino Martínez, Hombres dominicanos, I, C. Trujillo, 1936, 108.
9. Bonó, 258 y sig.
10. Frank Moya Pons, Datos sobre la Economía Dominicana durante la Primera República, *Eme Eme* IV, 24, 1976, 28, 29.
11. Antonio Llubes, La Economía del tabaco en el Cibao en la segunda mitad del siglo XIX, *Eme Eme*, I, 4, 1973, 40.
12. Llubes, op. cit., 52.
13. Moya Pons, op. cit., 42.
14. Llubes, op. cit., 52.
15. Bonó, op. cit., 111, 112.
16. Ulises Francisco Espaillat, Ideas de bien patrio, sel. de E. Rodríguez Demorizi, Santo Dom., 1962, 65.
17. Bonó, op. cit., 461.
18. Bonó, op. cit., 141.
19. Informe de la Comisión de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871, Prefacio y Notas de E. Rodríguez Demorizi, Ciudad Trujillo, 1960, 542.
20. Véase H. Hoetink, El Pueblo Dominicano, 2da. ed. Santiago, 1972.
21. E. Rodríguez Demorizi, Hostos en Santo Domingo, 2 vols., Ciudad Trujillo, 1939, vol. I, 117-128.

22. Bonó, op. cit. 215.
23. Bonó, op. cit., 174, 278.
24. Juan Antonio Alix, *Décimas*, Selección y prólogo de J. Balaguer, C. Trujillo, 1961, 41, 80, 143.
25. Véase también Jorge Machín, *Orígenes del campesinado dominicano durante la Ocupación Haitiana*, *Eme Eme*, 1, 4, 1973.
26. Hostos, op. cit., I, 266; Bonó, op. cit., 391.
27. Lluberes, op. cit., 40.
28. Bonó, op. cit. (1885), 537.
29. Los datos de Katingo Haché, *La Vida local en Santiago en los años 1906, 1907 y 1908*, *Eme Eme*, I, 6, 1973 son útiles para hacerse una idea de la organización social en esos años.
30. Lluberes, op. cit., 45.
31. Cestero, op. cit.
32. Rufino Martínez, *Del Puerto Plata de Ayer*, Santo Domingo, 1963, 36.
33. Le agradezco a Andrés Julio Espinal su observación al respecto.
34. Rufino Martínez, *Hombres Dominicanos*, op. cit. 108.

